

COMPLETANDO LA FAFSA 2027-2028 EN STUDENTAID.GOV

(Estudiantes que se gradúan de la escuela secundaria en 2027)

¿Qué es la FAFSA?

- La FAFSA es la “Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes”. Debe completarse cada año que necesite ayuda financiera (becas/subvenciones, estudio y trabajo o préstamos) para asistir a:
 - un colegio comunitario;
 - un colegio o universidad de 4 años; o
 - una escuela profesional o vocacional.
- La Oficina de Ayuda Financiera usa la información que usted y sus padres proporcionen para determinar su elegibilidad, así como el tipo y la cantidad de ayuda que puede recibir.

¿Cómo y cuándo puedo completar/presentar la FAFSA para 2027-28?

- Complete la FAFSA en línea en FAFSA.gov lo antes posible una vez que esté disponible.
 - La FAFSA 2027-28 está programada para estar disponible el **1 de octubre de 2026**.
- La solicitud ofrece ayuda para cada pregunta. También puede llamar al Departamento de Educación de los EE. UU. al 800-4-FED-AID (800-433-3243).
- Para asistencia individual con la FAFSA 2027-28, regístrese para una cita de Stand By Me NexGen en UWDE.org/fafsa

¿Qué información se necesita para completar la FAFSA 2027-28?

- FSA ID (nombre de usuario y contraseña para acceder a StudentAid.gov y firmar la FAFSA electrónicamente).
- Número de Seguro Social (SSN).
 - Número de Registro de Extranjero, si el estudiante es residente permanente.
- Declaración de impuestos federales y formularios W-2 de 2025, si se presentó una declaración.
 - El estudiante y sus padres, como “contribuyentes” si el estudiante es DEPENDIENTE, deben dar **CONSENTIMIENTO Y APROBACIÓN** para que la información tributaria federal de 2025 se transfiera automáticamente mediante el Intercambio Directo de Datos del IRS, incluso si no se presentó una declaración de 2025. Esto es necesario para ser elegible para ayuda federal y procesar la FAFSA **2027-28**.
- Estados de cuenta bancarios y registros de inversiones, incluidos los saldos actuales de los activos, si corresponde.
- Registros de ingresos no gravados, si corresponde.

NOTA: La información anterior será necesaria para usted y sus padres si se le considera DEPENDIENTE. Los abuelos, tutores y hermanos que lo alojan y/o mantienen NO son sus padres biológicos y NO incluyen su información financiera en la FAFSA.

¿Qué es el FSA ID y cómo puedo crear uno?

- Debe crear una cuenta de **StudentAid.gov** y un FSA ID antes de completar una FAFSA por primera vez.
- El FSA ID es el nombre de usuario y la contraseña que utiliza para acceder a StudentAid.gov y firmar la FAFSA.
 - Al menos uno de sus padres también debe crear un FSA ID si debe proporcionar información en su FAFSA, incluso si no tiene SSN.
- Seleccione “Crear cuenta” en **StudentAid.gov** para crear su FSA ID.

- El estudiante debe tener un SSN válido para recibir ayuda federal y crear su FSA ID. El SSN debe coincidir con su nombre y fecha de nacimiento en los registros de la Administración del Seguro Social.
- Los padres que NO tienen un SSN válido aún deben crear un FSA ID y seguir las instrucciones de **StudentAid.gov** cuando esté disponible la FAFSA 2027-28.
- Para obtener ayuda, llame al 800-4-FED-AID (800-433-3243) o regístrese para una cita de Stand By Me NexGen en UWDE.org/fafsa.
- Si olvida su FSA ID, vaya a **StudentAid.gov**, seleccione "Iniciar sesión" y luego "¿Olvidó su dirección de correo electrónico o nombre de usuario?" para recuperar su información.

Inicie la FAFSA

- Vaya a **FAFSA.gov**.
 - Seleccione "**Iniciar un nuevo formulario**" para comenzar una nueva **FAFSA 2027-28** o "**Editar un formulario existente**" para actualizar o terminar una FAFSA existente.
 - Inicie sesión con su **FSA ID** si aún no lo ha hecho.
- Indique que usted es el "**ESTUDIANTE**".
- Complete TODAS las secciones requeridas. Puede guardar una FAFSA parcialmente completada y terminarla después si sus padres no están disponibles.

ESTUDIANTE: Información de identidad

- Esta es la primera página de la sección del estudiante y muestra la información personal de su cuenta de StudentAid.gov.
- Verifique que toda la información sea correcta. Para actualizarla, vaya a la configuración de su cuenta en StudentAid.gov.

ESTUDIANTE: Estado de residencia

- Ingrese su "estado de residencia" y la fecha en que se convirtió en residente.
 - Seleccione el estado en el menú desplegable e ingrese el mes y año correspondientes.

ESTUDIANTE: Consentimiento y aprobación

- Dé su consentimiento y aprobación para transferir automáticamente su información tributaria del IRS a la FAFSA.
 - Al seleccionar "Aprobar", su información tributaria federal se transferirá del IRS y ayudará a completar la sección "Sus finanzas".

ESTUDIANTE: Circunstancias personales

- Estas preguntas determinan si usted es financieramente DEPENDIENTE o INDEPENDIENTE de sus padres para recibir ayuda federal.
 - Incluyen estado civil, planes de estudios y circunstancias personales específicas.
 - Los estudiantes casados se consideran independientes.
 - Los estudiantes que tendrán una licenciatura al comienzo del año de ayuda se consideran independientes.
- Si responde NO a todas las preguntas, se le considera DEPENDIENTE.
- Si responde SÍ a por lo menos una, se le considera INDEPENDIENTE y NO necesita proporcionar información de sus padres.
- NOTA: La mayoría de los estudiantes de último año de secundaria son DEPENDIENTES. Los tutores, abuelos y hermanos NO son padres biológicos y NO proporcionan su información financiera.
 - Los estudiantes que no pueden proporcionar información de sus padres pueden tener "CIRCUNSTANCIAS INUSUALES". En ese caso, pueden presentar la FAFSA sin información parental inicialmente, pero deben comunicarse con la Oficina de Ayuda Financiera de cada institución para finalizarla como estudiantes provisionalmente independientes.

ESTUDIANTE: Datos demográficos

- Para fines de investigación, se les pide a los estudiantes que indiquen sexo y raza/origen étnico.

- Puede seleccionar todas las opciones que correspondan.
- También responderá preguntas demográficas obligatorias y sobre la finalización de la escuela secundaria, y deberá buscar, seleccionar y confirmar su escuela.

ESTUDIANTE: Finanzas

- Responderá preguntas sobre ingresos de 2025, impuestos pagados en 2025 y el valor actual de sus activos.
 - La información tributaria federal del IRS aparecerá automáticamente si presentó una declaración de 2025 y dio el CONSENTIMIENTO requerido.
- Si no presentó una declaración de 2025 o la información no puede transferirse, deberá ingresar sus ingresos manualmente.

ESTUDIANTE: Selección de escuelas

- Ingrese todas las escuelas que está considerando. Puede incluir hasta veinte (20) a la vez y agregar más después de procesarse la FAFSA, si es necesario.
- Considere incluir todos los colegios y universidades públicas de Delaware (DTCC, DSU y UD) para maximizar su elegibilidad para fondos estatales.

ESTUDIANTE: Invitación al contribuyente

- Los estudiantes dependientes deben invitar a uno de sus padres como contribuyente.
 - Ingrese el correo electrónico de su padre/madre y seleccione “Enviar invitación”. Confirme que la dirección sea correcta.
- El padre/madre recibirá un correo electrónico con un enlace y código de invitación. También puede compartir directamente el enlace y código que aparecen en la FAFSA.

ESTUDIANTE: Firma/Presentación

- Revise sus respuestas, acepte los términos y condiciones y firme electrónicamente con su FSA ID.
 - Puede enviar su sección, pero la FAFSA no se considera completa ni puede procesarse hasta que sus padres completen y envíen su sección si usted es DEPENDIENTE.
 - Sus padres pueden responder a la invitación para completar su parte.

¿Quién debe proporcionar información de los padres en mi FAFSA 2027-28?

- Los “padres” son los padres legales, biológicos o adoptivos, incluida cualquier persona que figure como “padre” en el certificado de nacimiento.
- NO son “padres” para la FAFSA los abuelos, tíos, hermanos u otros familiares, padres de crianza temporal o tutores legales, aunque el estudiante viva con ellos.
- ¿Deben ambos padres proporcionar información?
 - Sí, si viven juntos, independientemente de su estado civil.
 - NO, si no viven juntos. La información debe ser del padre/madre que aporta la mayor cantidad de apoyo financiero, independientemente de dónde viva el estudiante.
 - Debe incluirse al padrastro o madrastra si ese padre/madre se ha vuelto a casar.
 - Si ambos padres aportan la misma cantidad o no brindan apoyo financiero, debe proporcionar información el padre/madre con mayores ingresos o activos; si se ha vuelto a casar, también debe hacerlo el padrastro o madrastra.

PADRES: Aceptar la invitación

- Después de iniciar sesión con el FSA ID del padre/madre, seleccione “Ingresar código”, introduzca el código del correo de invitación y seleccione “Aceptar” para continuar.

PADRES: Información de identidad

- Verifique la información personal de la cuenta de StudentAid.gov.
 - Para actualizarla, vaya a la configuración de la cuenta.

PADRES: Consentimiento y aprobación

- Dé su consentimiento y aprobación para transferir automáticamente su información tributaria del IRS a la FAFSA.
- Al seleccionar “Aprobar”, su información tributaria federal se transferirá del IRS y ayudará a completar la sección “Finanzas de los padres”.

PADRES: Datos demográficos

- El padre/madre responderá preguntas sobre estado civil y estado de residencia.

PADRES: Finanzas

- Si el estudiante es **DEPENDIENTE**, los padres responderán preguntas sobre:
 - beneficios federales recibidos;
 - estado civil para efectos de impuestos;
 - tamaño de la familia;
 - número de personas en la universidad;
 - información tributaria, si la transferencia del IRS no fue exitosa; y
 - valor actual de los activos.
- **Para ser elegibles para ayuda federal, el estudiante y sus padres DEBEN dar su consentimiento para la transferencia automática de información tributaria del IRS cuando la FAFSA lo solicite, incluso si no se presentó una declaración de impuestos de 2025.**

PADRE/MADRE: Firma/Presentación

- Revise las respuestas, acepte los términos y condiciones y firme electrónicamente con el FSA ID.
- El padre/madre puede enviar su sección. La FAFSA se considera completa y se procesará en tiempo real si la información del estudiante también fue enviada.
- Si no fue enviada, el estudiante debe completar, firmar y enviar su sección.

¿Qué sigue después de completar, firmar y enviar la FAFSA 2027-28?

- Los estudiantes y contribuyentes que envíen una solicitud inicial o una corrección recibirán su Resumen de Presentación de la FAFSA en tiempo real.
- Podrá ver inmediatamente su Índice de Ayuda Estudiantil (SAI) confirmado, información sobre su elegibilidad para la Beca Federal Pell y cualquier código de comentario o rechazo.
- Después del envío inicial, puede realizar hasta cuatro correcciones sin esperar el retraso habitual de uno a tres días.
 - Si presenta una quinta corrección o una posterior, habrá un período de espera de 24 horas antes de recibir los resultados.
- Comuníquese con la Oficina de Ayuda Financiera de cada escuela para preguntar si necesitan otros materiales o información y para informar cualquier CIRCUNSTANCIA INUSUAL o ESPECIAL.
- Revise la “Oferta de Ayuda Financiera” de cada escuela y responda según las instrucciones.
 - Recibirá la oferta después de que la escuela haya recibido y revisado la FAFSA y los demás materiales requeridos y después de que haya sido admitido.

Otros pasos importantes

- Cree su “Cuenta de estudiante” de DHEO para recibir fondos estatales de Delaware en <https://tinyurl.com/DEFinAid>
- Continúe investigando y solicitando becas privadas.
 - Consulte el “Compendio de Becas de Delaware” de la Oficina de Educación Superior de Delaware (DHEO) en DelawareStudentSuccess.org

Herramientas útiles

- “Estimador de Ayuda Federal para Estudiantes”: StudentAid.gov/aid-estimator
- “Calculadora de precio neto”: CollegeCost.ed.gov
- “College Scorecard”: CollegeCost.ed.gov
- “College Navigator”: CollegeCost.ed.gov
- “Compendio de Becas de Delaware”: DelawareStudentSuccess.org

Para obtener más información o asistencia

- Personal de admisiones y ayuda financiera de la universidad o institución educativa.
- Consejero(a) de la escuela secundaria.
- Recursos en línea:
 - StudentAid.gov
 - DelawareStudentSuccess.org
 - GIBill.va.gov
 - CollegeCost.ed.gov
- Departamento de Educación de los EE. UU.: **800-4-FED-AID** (800-433-3243).
- Stand By Me NexGen: marque **211** y solicite Stand By Me NexGen.
- Para asistencia en línea, visite UWDE.org/fafsa para programar una cita gratuita individual de asistencia para completar la FAFSA por Zoom.